

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 4235 / 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, solicitan la designación interina de la **DRA. ANA MARIA DEL VALLE RODRIGUEZ** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial del mencionado Instituto: y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Farmacognosia, cuenta con un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de quien lo venía ocupando Farm. Sara María Amani;

Que mediante DGPRES N° 762/2024 la Dirección General de Presupuesto, autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

Art.1º)- Designar interinamente a la **DRA. ANA MARIA DEL VALLE RODRIGUEZ** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát. Farmacognosia) con atención a Farmacia Clínica y Asistencial del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir de la **puesta en funciones** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 762/2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3º)- Pase a tratamiento del Honorable Consejo Directivo.

n/a



Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 8625 / 2024

Hoja de firmas